



Quarenta maravedis.

SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

Le Stampen lo avuado que autuonara  
indiantam. lo avuado de este Ayuntamiento como  
faley Secretario de la misma Junta  
Ha este Ayuntamiento. Seha echo presente por  
el Sr. Al.º m.º de su Real c.º de oficio que  
sean pasado uno Conf.º omni del Coni en  
to por D.º Pasqual Pata Comisionado que  
fue sea por el Ministerio de la Real c.º de  
de la Segunda Division de Cavalleria al Campo  
de D.º Felipe Maxim Yual como Proveedor  
de Pasa de la misma Division, el Sr.º de Centro  
en que pedia para el dia siguiente de mil  
arrovas de Pasa que se le pudiesen en el  
Cortijo de D.º Joaquin Vivanco para el susti-  
to de las tropas acantonadas en la villa  
de Cobamba sin la menor falta, por que  
de lo contrario seha responsable de  
servicio tan interesante, y el otro despa-  
chado por el dho D.º Felipe Maxim Yual con  
fecha tal el mismo. En el q.º enviando  
de Nueva la Comision de Pasa de  
Pasqual para lo avuado de Pasa para  
la Subintendencia de Cavalleria, y que sea  
Entendida a este pueblo, le parecio  
Extraño que apretado de sea el Cortijo  
de D.º Joaquin Vivanco que llaman de la